



Del 15 al 19 de noviembre se celebra la LXIII Reunión Anual de la SEN

Aunque todos los partidos políticos incluyen propuestas sobre atención a la dependencia, muy pocos mencionan específicamente las enfermedades neurológicas, a pesar de que representan 50% de las causas de la misma

- **La Sociedad Española de Neurología ha presentado un informe en el que se analizan las distintas propuestas que, en materia de sanidad y de atención a la dependencia, incluyen los principales partidos políticos en sus programas electorales.**
- **7,5 millones de personas sufren enfermedades neurológicas en España, pero la gran mayoría de los partidos políticos no las contemplan de forma directa en sus programas electorales.**
- **A pesar de ello, muchas de sus propuestas pueden influir positivamente en los enfermos neurológicos.**

Barcelona, 16 de noviembre de 2011.- Ante la cercanía de la celebración de las próximas Elecciones Generales, y con el objetivo de contrastar las propuestas que más influencia pueden tener en el ámbito de la neurología, tanto para los profesionales sanitarios como para pacientes y familiares, la Sociedad Española de Neurología ha realizado un informe en el que se analizan las distintas propuestas que los principales partidos políticos proponen en sus diferentes programas electorales. Este informe, para cuya realización se han tenido en cuenta a todos aquellos partidos que obtuvieron más de 1% de los votos en las anteriores elecciones generales - PSOE, PP, IU, CIU, PNV, UPyD y ERC- ha sido presentado hoy durante la LXIII Reunión Anual de la SEN, una cita que desde el día 15 hasta el 19 de noviembre reunirá en Barcelona a los mayores expertos en Neurología.

De los siete programas electorales analizados, sólo tres partidos – PSOE, CIU y UPyD- hacen referencia explícita a las enfermedades neurológicas, aunque algunos de forma más concreta que otra. En este sentido, CIU propone modificar el baremo para la evaluación del grado de discapacidad reconociendo, después de haber sido diagnosticada alguna enfermedad neurológica, un porcentaje de discapacidad del 33% independientemente de la propia valoración, con el fin de compensar la discapacidad añadida de estas enfermedades, asegurando que facilitarán acceso a recursos, servicios y prestaciones económicas adecuadas a estos pacientes y que prestarán una mayor atención a las personas afectadas de enfermedades neurodegenerativas como Esclerosis Múltiple, ELA o Parkinson. UPyD propone la creación de un Plan Nacional de Atención a las Enfermedades Neurodegenerativas (Alzheimer, Parkinson, esclerosis múltiple, ELA, etc.) que aborde una intervención en el área sanitaria, social y de investigación. Y, por otra parte, desde el PSOE, prometen garantizar un amplio abanico de servicios socio-sanitarios, prestando especial atención a las necesidades de las personas con enfermedades neurodegenerativas, así como a las crónicas y a las mentales, aunque sin especificar ninguna medida en concreto.

DEPENDENCIA Y ATENCIÓN AL PACIENTE: Ver ANEXO1

Aunque sólo tres partidos se hayan referido de forma directa a las enfermedades neurológicas, y sólo tres hayan cuantificado económicamente su intención de gasto social (IU el 7% del PIB;

CIU y ERC el 1,2% del PIB) casi todos han incluido apartados relativos a la dependencia, a la discapacidad, a las enfermedades crónicas, a las enfermedades raras o al envejecimiento de la población, aspectos muy relacionados con la problemática de las enfermedades neurológicas.

De esta forma PSOE, IU y UPyD apuestan de forma manifiesta por mejorar la gestión de la asistencia de personas con enfermedades crónicas e IU, CIU, PNV y ERC por las enfermedades raras. PSOE, PP y UPyD coinciden promover el uso de la telemedicina y teleasistencia para mejorar la atención domiciliaria y todos señalan medidas para fomentar la integración de las personas con discapacidad. Tanto PP como CIU apuntan la necesidad de velar por la seguridad jurídica de los pacientes y PSOE y UPyD por certificar la experiencia profesional de las personas cuidadores familiares. Más coincidencias las encontramos en el caso de la tarjeta sanitaria única, por la que abogan tanto el PP como UPyD, así como por mejorar la fiscalidad de las personas dependientes, junto con CIU y ERC.

Entre las propuestas más novedosas se podría destacar la propuesta del PSOE para incluir en la Seguridad Social la atención psicológica a pacientes con enfermedades crónicas; la implantación de plataformas informáticas para la información y tratamiento de los pacientes, por parte del PP; la construcción de una red nacional de residencias para mayores, expuesto en el programa de IU; la modificación del Código Penal, propuesta por CIU, para sancionar los maltratos a las personas mayores; o la creación de Unidades de Referencia Nacional para determinadas patologías o técnicas, según se encuentra en el programa de UPyD.

Las enfermedades neurológicas suponen más del 50% de las causas de discapacidad e implican grandes repercusiones sociales, personales y familiares. En un momento de crisis económica, la atención a estas enfermedades puede verse comprometida si no se busca un modelo eficiente de atención. Por esa razón, desde la SEN se estima en que es necesario establecer una Estrategia Nacional para las enfermedades neurodegenerativas, unidas o por separado, que aborde estas enfermedades desde el punto de vista sanitario y social y que los recursos estén destinados en la misma dirección.

SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO: Ver ANEXO 2

Analizando las distintas propuestas, se puede llegar a la conclusión de que todos los partidos políticos coinciden en señalar la necesidad de mejorar la gestión del actual sistema sanitario para optimizar su situación financiera y asegurar su sostenibilidad, pero con estrategias muy distintas.

A este respecto, tanto PP, IU como UPyD coinciden en apuntar políticas para racionalizar el gasto de las prestaciones farmacéuticas; PSOE, PP y UPyD apuestan por un mayor control de los costes logísticos y de compras; y tanto CIU, UPyD como ERC señalan la necesidad de conseguir un Pacto de Estado por la sostenibilidad del sistema sanitario. Como medidas más concretas, y por destacar alguna, la subida de los impuestos especiales del alcohol y tabaco o la mejora de la gestión de cobros del SNS, que propone el PSOE; la coordinación de los servicios sanitarios y sociales que plantean PP y CIU; la regulación de la colaboración privada en la prestación de servicios sanitarios, citada por PSOE, PP e IU, aunque con distintos objetivos; o la modificación del sistema retributivo del personal sanitario, propuesto por UPyD.

A este respecto, la SEN manifiesta dos preocupaciones:

- Que los avances producidos en estas dos últimas décadas en atención neurológica no se pierdan por la disminución de los recursos.
- Que la crisis económica no sea la excusa para que los jóvenes profesionales no progresen, porque es el futuro. La formación de éstos debe ser algo primordial, sobre todo porque con las expectativas de crecimiento que las enfermedades neurológicas experimentarán en los próximos años, será básico para conseguir un sistema sanitario de calidad.

INVESTIGACIÓN: Ver ANEXO 3

Todos los partidos políticos han incluido en sus Programas Electorales propuestas relativas a la investigación. Medidas destinadas a mejorar la eficiencia del actual gasto público, potenciar las relaciones entre el sector de la investigación y la empresa, lograr la coordinación entre los distintos centros de investigación o mejorar la situación laboral de los investigadores españoles, se repiten en muchos de los programas analizados.

De forma más concreta, tanto el PP como IU apuestan claramente por la investigación biomédica, mientras que el PSOE marca la importancia de priorizar en la investigación de aquellos aspectos relacionados con el envejecimiento de la población. La nota común a los partidos nacionalistas y a UPyD es que, todos, en sus programas electorales, establecen su propósito de realizar una inversión mínima en I+D+i, que fluctúa entre el 2 y el 3% del PIB, dependiendo del partido analizado.

A juicio de la Sociedad Española de Neurología, el próximo Ejecutivo deberá tomar dos direcciones básicas. En primer lugar, la conversión de una investigación básica en una investigación aplicada que suponga retorno de las inversiones que se apliquen, creen riqueza, y para ello, debe cambiar absolutamente la filosofía realizada hasta ahora, situando a los clínicos en el centro de la investigación -como ocurre en la gran mayoría de los países occidentales- vinculándose a la tecnología y a la básica, y coordinándose con la industria. Para ello, sería recomendable un plan de investigación en enfermedades neurológicas con independencia de las estructuras básicas creadas. En segundo lugar, no se puede investigar de todo en un momento de falta de recursos y deben elegirse áreas prioritarias en que se destinen los esfuerzos, en especial las enfermedades neurodegenerativas y el ictus. No se trata de cuánto dinero gasta el Estado en investigación y que porcentaje del PIB gasta, sino cómo lo utiliza y debe utilizarse en aquello que suponga retorno de recursos.

CONCLUSIONES

Todos los programas electorales incluyen medidas que servirán para mejorar la asistencia a los pacientes, la prestación sanitaria y el desarrollo de la investigación. Por esa razón, cualquier gobierno que salga de las urnas contará con el apoyo de la Sociedad Española de Neurología en la defensa de las enfermedades neurológicas.

En todo caso estimamos que el partido político que gobierne durante la próxima legislatura tendrá que llevar a cabo cuatro medidas básicas:

- **Renovar urgentemente el Consejo Nacional de Especialidades de Ciencias de la Salud**, para poder desarrollar todos los temas pendientes y que sirva como instrumento de consenso.
- **Establecer criterios de distribución de los recursos para investigación**, para que la inversión sea eficiente y produzca retorno de inversiones.
- Debido a las características de las enfermedades neurológicas, es necesario **establecer estrategias conjuntas y consensuadas** para muchas de ellas. Los criterios de los servicios sanitarios deben ser comunes, en todos los aspectos de la asistencia.
- **Coordinar y vincular las asistencias sanitarias y sociales.**

Para más información:

Ana Pérez Menéndez

Sociedad Española de Neurología

Departamento de Prensa

Email: prensa@sen.org.es

Mov: +34 647953790